

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-2558

Fecha Envío OC. : 19-08-2014 15:44:57

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-610-CM14

SEÑOR (ES) :	AGM Y DIMAD SA	A Sr (a) :	Pablo Accorsi
DIRECCIÓN :	Jose de San Martin N° Colina 100, Barrio Los Libertadores	FONO :	56-2-4491460
RUT :	76.909.170-k	FAX :	56-2-3765010

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 1520, mesa plegable
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	21-08-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado 56-02-2558 catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101519 2239-26-LP09	Mesas	1	(958184) MESA LB AGMyDIMAD MESA PLEGABLE 83 CUADRADA BLANCA 83X83X75 975202	(958184) MESA LB AGMyDIMAD MESA PLEGABLE 83 CUADRADA BLANCA 83X83X75; Código: 3000901;Región : RM	43.975,00	0,00	0,00	43.975

Neto	\$	43.975
Dcto.	\$	440
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	43.535
19% IVA	\$	8.272
Total	\$	51.807

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Programa de Atención Integral en Salud M

Observaciones:

Memo 1520, Pre- Obligación 5/139 CC 111707
Contacto María Catalina Pérez
Fono 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>